GUÍA DOCENTE

Atención Temprana

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/24
Curso 3º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Atención Temprana**
Código:	**573022**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Logopedia**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Centro de Educación Superior CUNIMAD**
Carácter:	**Obligatoria**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**Tercer curso** **Primer cuatrimestre**
Profesorado:	Cristina Rubio Moya
Horario de Tutoría:	**Se establecerá el primer día de clase**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La **Atención Temprana** surge del interés de los/as profesionales que trabajan con población infantil y sus familias, por **atender las necesidades de los/as niños/as en riesgo** de padecer alteraciones en su desarrollo **por causa orgánica o ambiental**.
En los últimos años, la Atención Temprana ha ido especializándose con los **nuevos paradigmas** de conocimiento y los **enfoques de tratamiento actuales** centrados en la complejidad que rodea el desarrollo en los primeros momentos de la vida.
El **objetivo fundamental** de esta asignatura es **proporcionar estrategias** a los logopedas en la compleja tarea de **intervenir** en las **primeras etapas del desarrollo del/de la niño/a y su entorno** cuando presentan algún trastorno del desarrollo o alguna condición de riesgo.
El/la **logopeda**, como profesional de la Atención Temprana que trabaja de forma directa con población infantil, debe poseer un **conocimiento profundo de las etapas e hitos del neurodesarrollo** respecto de los aspectos sensoriomotores, psicomotrices, cognitivos y sociales, desde el periodo embrionario hasta los 6 años, con una **perspectiva actual y holística**.

Así mismo, esta asignatura pretende aportar, desde la base de las ciencias de la salud, **conocimientos de la fisiopatología** del desarrollo, profundizando en la **detección, evaluación y tratamiento** a través de **técnicas específicas** de intervención.
Ahondaremos también en la **psicopedagogía del aprendizaje infantil** y en los diferentes **métodos de intervención** que aporta la Atención Temprana.
De este modo, el/la logopeda contará con **herramientas y estrategias de intervención** destinadas a **prevenir, diagnosticar e intervenir en el desarrollo** de la comunicación, el lenguaje y las funciones orofaciales **de la población infantil** en su contexto.

Repasaremos la historia de la Atención Temprana y su situación actual, enmarcando el **papel del/de la logopeda** en un **equipo inter o transdisciplinar**, en los **modelos** actuales **centrados en la familia y el entorno** y en sus **ámbitos de actuación**.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales
3. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
4. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
5. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
6. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
7. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
8. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
9. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
10. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
11. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
12. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Competencias específicas

1. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
3. Redactar un informe de evaluación logopédica.
4. Realizar una evaluación tras la intervención.
5. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
6. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
7. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
8. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
9. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
10. Conocer y realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.
11. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
12. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Marco conceptual de la Atención Temprana 1.1. Antecedentes, orígenes y evolución histórica de la Atención Temprana 1.2. Libro Blanco de la AT: 1.2.1. Definición de Atención Temprana 1.2.2. Objetivos de la Atención Temprana 1.2.3. Niveles de intervención en Atención Temprana 1.2.4. Principales ámbitos de actuación 1.2.5. Principios básicos en atención temprana 1.3. Modelos de funcionamiento en Atención Temprana	0.6 ECTS
Tema 2: Justificación de la Atención Temprana 2.1. Bases genéticas y factores ambientales en el desarrollo infantil 2.2. Desarrollo sensoriomotor en relación con el entorno 2.4. Situaciones de riesgo en el desarrollo biológico y de riesgo social 2.5. Importancia de la familia y el entorno en Atención Temprana 2.6. La educación infantil como contexto básico en Atención Temprana	0.6 ECTS
Tema 3: Bases neurobiológicas y ambientales de la Atención Temprana 3.1. Embriogénesis y desarrollo fetal 3.2. Neurodesarrollo y fundamentos anatómicos y fisiológicos en Atención Temprana 3.3. Desarrollo psicomotor: sensación y percepción como fuente de aprendizaje 3.4. Desarrollo cognitivo: observación y exploración como modo de aprendizaje 3.5. Adquisición y desarrollo de la comunicación y del lenguaje y su relación con el desarrollo del pensamiento social y afectivo	0.6 ECTS

Tema 4: La Atención Temprana en el desarrollo infantil de 0 a 6 años 4.1. Prerrequisitos para el desarrollo del lenguaje y las funciones orofaciales 4.2. Desarrollo evolutivo de 0 a 3 años 4.3. Desarrollo evolutivo de 3 a 6 años 4.4. Etapas del desarrollo: cronología del desarrollo normal	0.6 ECTS
Tema 5: Atención Temprana en las Alteraciones del desarrollo 5.1. Alteraciones en el desarrollo neonatal 5.2. Alteraciones de origen sensitivo 5.3. Alteraciones generalizadas del desarrollo y/o del desarrollo cognitivo 5.4. Alteraciones en el desarrollo motor 5.5. Síndromes y pluripatologías 5.5. Alteraciones del desarrollo en niños de riesgo social	0.6 ECTS
Tema 6: Trabajo interdisciplinar y multidisciplinar en Atención Temprana 6.1. Equipos de Atención temprana 6.2. Interdisciplinaridad vs multidisciplinaridad 6.3. Competencias del logopeda dentro de un centro hospitalario 6.4. Competencias del logopeda dentro de un equipo de Atención Temprana 6.5. Interrelación con la escuela	0.6 ECTS
Tema 7: Herramientas de prevención, evaluación e intervención en AT 7.1. Programas de prevención de alteraciones del desarrollo 7.2. Instrumentos de evaluación en Atención Temprana: 7.2.1. Evaluación del recién nacido 7.2.2. Escalas de desarrollo, pruebas y protocolos de evaluación 7.2.3. Métodos específicos en atención temprana 7.4. Herramientas y recursos de intervención con alto potencial estimulador	0.6 ECTS

Tema 8: Intervención logopédica en Atención Temprana 8.1. Diseño y elaboración de programas de intervención en Atención Temprana 8.2. Intervención logopédica en prematuros y neonatos de alto riesgo 8.3. Intervención logopédica en trastornos del habla, la voz y la deglución 8.4. Intervención logopédica en trastornos de la comunicación y el lenguaje	0.6 ECTS
Tema 9: Intervención en Atención Temprana según el Modelo centrado en familias 9.1. Plan de intervención según el Modelo centrado en familias 9.2. Aplicación del modelo en la Atención Temprana en contexto hospitalario 9.3. Aplicación del modelo en la Atención Temprana en un CDIAT 9.4. El logopeda dentro del modelo de AT centrado en la familia	0.6 ECTS
Tema 10: Recursos e investigación en Atención Temprana 10.1. Recursos actuales en logopedia en Atención temprana 10.2. Organización y coordinación de los recursos 10.3. Investigación en Atención Temprana	0.6 ECTS
TOTAL	**6 ECTS**

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 h
Número de horas del trabajo propio del estudiantado:	Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50 horas

	Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 128 h
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales	Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el/la estudiante. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los/as estudiantes visualizan en tiempo real. También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido. Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el/la docente (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas…)
En las actividades no presenciales	Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación. Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los/as estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación[1]

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA
La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
   b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final … Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL
Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.
Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:
- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL
A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1. Escorcia C T , Rodríguez L. Prácticas de atención temprana centradas en la familia y en entornos naturales. Madrid: UNED; 2019.
2. GAT, Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad; 2000.
3. GAT, Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad; 2005.
4. GAT, Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. La realidad actual de la Atención Temprana en España. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad; 2008.
5. Gútiez P. Atención temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Madrid: Editorial Complutense; 2005.

6. Milla M G, Mulas F. Atención Temprana. Desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención. Valencia: Promolibro; 2005.
7. Pérez-López J, Brito de la Nuez A G. Manual de Atención Temprana. Madrid: Pirámide; 2004.
8. Piñero J, Pérez-López J, et al. Atención Temprana en el ámbito Hospitalario. Madrid: Pirámide; 2014.

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.